



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 09 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 2248, 2605, 3949/2022, 3905/2023, 2378, 3636/2024 y 1271/2025; Contrato de fecha 14.07.2022; Memos Nros. 1724, 1725 y 1726 de fecha 04.12.2025; Certificados de Conformidad Nros. 518, 519 y 520 de fecha 03.12.2025; Certificado 11/12 de fecha 03.12.2025 del Jefe (s) Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Pago OT 745 y 757 y Recepciones Definitiva de fechas 18 y 19.11.2025; Registros Publico Electronico de Transferencia de Credito Nros. 11439515236,11439515740 y 11461624292.-; Informes Tecnicos de fecha 20.11.2025; Mantencion mes de Noviembre 2025.-

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 000757 FAL	10139	20/11/2025	INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA	2152206001018	331.020	
OT 000745 FAL	10141	20/11/2025	INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA	2152206001018	4.615.820	
DS 222248 FAL	10160	01/12/2025	INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA	2152206001018	20.189.733	
			TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A.			4.946.840
			INTERFACTOR S.A.			20.189.733
TOTAL					25.136.573	25.136.573

La cantidad de :
VEINTICINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Jefe Departamento de Finanzas
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320622006

§ 25.136.573

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
30 DIC 2025
EG: 7236 CH: _____